

Cristina Corea
Ignacio Lewkowicz

Prólogo de Mariana Cantarelli

FOTOCOPIADOR
C.E.Pol
PSICOTERAPIA 2
Foto 108 SF 1
DIF 2

Pedagogía del aburrido

Escuelas destituidas, familias perplejas

Felis
Ortizuel
PAIDÓS
Buenos Aires
Barcelona
México

24---45

1

Capítulo 5

LA INSTITUCIÓN MATERNA*

Una historización

Ignacio Lewkowicz

En general, en las teorías de los historiadores, puede ser que los problemas comiencen con el nacimiento, pero siguen presentándose después. El nacimiento es sólo un comienzo, pero no el origen. Desde nuestra perspectiva, en general, en las diversas teorías sobre los hombres, subyace un mar de supuestos. Pero estos supuestos no son sólo epistemológicos, axiomáticos o metodológicos. Entre los supuestos suele haber una serie ciega de "a priori" históricos. Y el problema de los a priori históricos de estos supuestos tienen una fea costumbre: de pronto se ausentan. Así, todo eso que habíamos supuesto en un punto se desmorona; correlativamente, nuestra teoría se convierte en un conjunto de representaciones sin arraigo práctico. Ahí surge una especie de revelación: según la esencial historicidad, uno siempre se da cuenta tarde. Las revelaciones, en un sentido, constituyen una especie de don de lo real; pero también muestran penosamente la estrechez constante de nuestros hábitos de pensamiento.

Recuerdo que conocí personalmente a Daniel Gil la primera vez que vine a un encuentro psicoanalítico en Uruguay: fue hace unos ocho o diez años, cuando se hizo un encuentro que se llamaba *La neurosis hoy*. Con una psicoanalista argentina presentamos un trabajo que se titulaba algo así como *Los pilares en busca de sustrato*. Tratábamos de avisar que se estaban ausentando para esos pilares del psicoanálisis una serie de elementos que yacían en el sustrato histórico supuesto, un zócalo invisible que se revela sólo en su desvanecimiento. Desde ahí me hice adicto a una especie de vicio insidioso:

* Charla en el panel de cierre "Violencia y desamparo" del XII Encuentro Latinoamericano sobre el Pensamiento de D. W. Winnicott, Montevideo, 18 de octubre de 2003.

392--21

SIF 1
DIF 2

historizarles a los psicoanalistas una serie de evidencias. Historizamos así cosas que se suponían naturales o que se suponían históricas pero que admitían o necesitaban un poco más de historización. Los vicios son así: siempre parece posible un poquito más. Así, si el título de nuestro encuentro es *Violencia y desamparo*, mi gesto espontáneo será historizarlo.

Pero historizar ¿qué? ¿Violencia? ¿Desamparo? Respecto de la historización de la violencia, ya había trabajado en otras circunstancias; respecto de la historización del desamparo, nunca. Entonces preferí meterme en lo que no sabía, aprovechando la invitación para pensar algo que hasta ahora no se me había presentado como problema: la historicidad del desamparo. Prueba difícil para el historiador-historizador, porque parece que el desamparo es condición humana ontológica o estructural, previa a cualquier historización. Una especie de a priori ontológico más radical que cualquier a priori histórico. ¿O es que en alguna circunstancia nacemos amparados?

Ignoro la respuesta a esa pregunta, pero me parece que la historización del desamparo lleva a la historización de una institución muy particular que es la madre. Quizás la madre sea la institución más difícil de percibir como institución, como cosa instituida, como realidad sometida a proceso de institución. La madre siempre es cierta, se dice. También era imposible percibir como institución la lengua; pero Saussure se encargó de percibirlo para todos nosotros en su momento. Entre paréntesis, quizás sea difícil también percibir la institución *lengua* porque es, ante todo, *lengua materna*. Sin embargo, si uno no quiere abandonar el vicio, la madre en tanto que institución también es historizable. Motivo por el cual podemos sospechar una historicidad del amparo, una historicidad del cuidado, una historicidad de lo maternal -y por lo tanto del desamparo-.

Sabemos que la madre —aunque por mi parte no sepa otra cosa— tiene que ser suficientemente buena. Pero ignoramos suficientemente buena *para qué*. Se dirá, *para vivir*. Pero, ¿para vivir cómo?, ¿para vivir en qué sociedad?; y ¿qué es *suficientemente* buena? Académicamente, dediqué unos cuantos años a estudiar la subjetividad espartana. Quisiera describir un poco cómo es la madre espartana entre los siglos VI y IV a. C. para señalar cierta historicidad de la maternidad.

En Esparta se consideraba que cuando un hombre ha pasado el quinto ciclo de siete años, es decir a los 35 años, empieza su decadencia. Razonaban sobre la base de una teoría genésica que establece que se transmiten a la prole las cualidades adquiridas. Pero que *sólo* se transmite la cualidad adquirida de la que se goza en ese momento. Motivo por el cual si uno engendra un hijo después de los 35 años —ya en espartana decadencia física— transmite decadencia a la prole. Por ese motivo, Licurgo, el legislador mítico de Esparta, recomienda que si uno quiere darle un hijo a la comunidad haga fecundar a su esposa por un soldado que esté en la plenitud de su edad y que haya dado ya lugar a una primogenitura aceptada por el Consejo de ancianos. En ese entorno se engendra un hijo, en ese entorno es madre la madre.

Un vez que nace un chico, el Consejo de ancianos evalúa si está bien, si está apto. Si no, se lo expone al pie del monte Taigeto. Lo decisivo ahí es que no se lo entierra porque se considera que no ha nacido, lo cual organiza una modalidad de deuda vital muy particular ya no centrada en los padres sino también en el Consejo de ancianos.

El amamantamiento también proviene de la comunidad, no de la madre. El que llaman *infans* es amamantado por una comunidad rotativa de nodrizas: la leche y su pecho resultan más estatales que maternas. Sin embargo, si el cachorro humano ha sobrevivido es porque los padres han hecho las cosas bien -por ejemplo, el padre ha sabido engendrar directamente o retirarse a tiempo-. Así, en el revés de la trama, algo de deuda con la madre se producía. Se puede ver en un ejemplo: cuando marchan los soldados al campo de batalla, el coro de las madres le canta al conjunto de los hijos que regrese sobre su escudo antes que sin él. Sobre el escudo regresan los muertos en batalla; sin el escudo regresan los que abandonaron el escudo considerando que soldado que huye sirve para otra huida. Lo cierto es que la madre le pide eso. Hace falta que se lo pida. ¿Qué se juega en ese pedido? Cuando retorna el ejército del campo de batalla, aquellas madres cuyos hijos regresan sobre los escudos salen a recibir las felicitaciones del conjunto; las otras se encierran avergonzadas.

Licurgo consideraba que las mujeres estaban por fuera de la comunidad y que habían rechazado la ley. No forman parte de la comunidad; son una especie de condición externa de autorreproducción de la comunidad masculina. Pero en

los asuntos humanos nunca nada es tan neto. En cierto modo, una mujer puede entrar a formar parte de la comunidad si ha engendrado un hijo capaz de morir por la comunidad. Su reconocimiento individual como miembro de la comunidad depende de la muerte del hijo en el campo de batalla. Insisto, eso pasaba regularmente en Esparta. Y tenemos que aceptar que es una configuración de la madre que provee cierto amparo para una vida de determinado tipo. Insisto en este punto en función de historizar lo maternal.

En Atenas al menos hay una indicación. Demóstenes, en el siglo IV, dice que un ciudadano, un *kalós kagathós*, necesita para vivir tres mujeres: para la descendencia legítima, la esposa; para los cuidados cotidianos, la concubina; para los placeres de la carne, las cortesanas, las *hetairas*. Desde el punto de vista del hijo, la madre no es la amante del padre ni es la mujer que lo cuida; es, si se quiere, exclusivamente madre. Lo cual me imagino que da lugar a una subjetividad -como planteaba Daniel Gil el día que lo conocí, explicando su lectura de un texto de Vernant- *sin complejo de Edipo*: está la concubina, está la amante y ésta es madre nada más.

De este universo griego, ateniense, en que hacen falta tres mujeres para un hombre saltamos a la modernidad burguesa. Digo *burguesa* porque, como siempre, el criterio burgués es de reducción del personal. Drásticamente las tres funciones convergen sobre *esa señora*. Es la institución destinada a amparar y que sitúa a la madre con una serie de responsabilidades y en una serie de condiciones: esta madre tendrá que engendrar un ciudadano, un hombre del mundo del mercado, un hombre del mundo del Estado, un muchacho marcado por la ley. Esa madre que es también concubina y amante en el seno de la institución familiar está destinada oficialmente para amparar al desamparado que llega al mundo.

La relación de amparo es histórica. Quiero decir que la relación de amparo, desde la que pensamos el desamparo, es esta configuración burguesa en la que hay una institución, que es la familia, en la que se acoge al recién nacido en su desamparo primordial. El amparo transcurre en el seno de una institución de amparo; el desamparado, en una institución de amparo, recibe el amparo. La matriz desde la que pensamos el amparo es institucional. Recalco esto porque estamos atravesando una época de desfondamiento de las instituciones, y en

esta época el amparo pierde esa cualidad institucional; tendremos que empezar a pensarlo de otro modo, sin fondo institucional ya dado.

Pero por otra parte, nuestras teorías también desamparan a los niños en la medida en que desestiman el pensamiento infantil como modo de constitución o modo de autoconstitución de la subjetividad. Para ampararlos es preciso suponerlos como desamparados. Y no será la primera vez que al suponer algo necesitamos secretamente instituirlo como tal. La comprensión institucional moderna sobre la naturaleza del pensamiento desposee a los niños del proceso de pensamiento que pudiera engendrar subjetividad. Doy un ejemplo bastante sorprendente para mí. Cada tanto, por razones profesionales, tengo que leer las *Meditaciones metafísicas* de Descartes. Hasta ahora no me había dado cuenta de que Descartes en el armado espontáneo de su escena recurre a un tópico de la historia de la filosofía: desde la más temprana infancia había adquirido ideas falsas y que ahora que estaba maduro y en apacible soledad podía dedicarse a pensar verdaderamente. O sea que "pensar" *con otros e inmaduro* no es pensar verdaderamente. Nuestras instituciones ejercen esa desposesión del pensar infantil desplazando el pensar hacia un hombre maduro como *yo* aislado, no es un *nosotros* en el que el niño pueda componerse: tiene que ser instituido desde otro que ya esté instituido; por eso las instituciones precisan suponerlo abismalmente desamparado. Es preciso desposeer el pensamiento infantil para poder después proporcionar al niño el recto camino del pensar cartesiano: "niño, olvida tus insensateces y luego dudarás correctamente". Insisto: tenemos una figura que produce desamparo al desestimar ese pensamiento en su valor de pensamiento genuino y fundante, al tomarlo como síntoma, como inmadurez, como fantasía, como chiste, como ocurrencia y no como proceso de pensamiento capaz de constituir subjetividad; de esta manera las instituciones desamparan al niño al que entonces han de amparar.

Quisiera plantear la figura de la *desolación*. Llamaría situaciones de desolación a aquellas en las que no existe una institución destinada al amparo. Pero si no hay institución destinada al amparo bien puede haber relaciones de constitución, relaciones de configuración, relaciones en las que los dos términos están vinculados entre sí sin una institución garante que los reúna. En el desfondamiento de las instituciones —no sólo en la extrema pobreza— hay dos que están desfondados y que tienen que configurarse pensando, hay dos

que están desfondados y que pueden cuidar-se mutuamente si mutuamente se piensan.

En la desolación, en el desfondamiento de las instituciones —y por lo tanto, desfondamiento de las instituciones de amparo— me gustaría plantear para historizar la función materna un desplazamiento: de las instituciones de amparo a las prácticas de cuidado. En las prácticas de amparo que transcurren en una institución, una madre, por ejemplo, *suficientemente instituida*, disponiendo de un saber instituido sobre el humano, tiene una responsabilidad jurídica institucional y dispone de toda una serie de técnicas para ampararlo. En el desfondamiento, en la desolación, son necesarias *relaciones* de cuidado. Pero estos cuidados tienen que ser pensados uno por uno, pues no hay un repertorio instituido capaz de amparar. Transitamos una situación inédita, hay que pensar cada detalle cada vez, pues nada de lo pensado de antemano tiene chance ni garantía de vigencia. Cada vez se hace preciso pensar para el chico, la madre y el entorno, qué pasa con ese chico y qué pasa con esa madre y qué pasa con ese entorno. Estamos ante una relación que se sostiene sólo si, en vez de *suponer* —como ocurre con el *saber* instituido—, se piensa. Entonces ya no concebimos la relación entre una subjetividad instituida que funciona como instituyente para otra subjetividad que recibe el proceso de institución sino que imaginamos un proceso de configuración mutuo, una instancia actual de constitución de subjetividad.

Diría, de paso, que se incurre en un tipo muy particular de violencia cuando se trata al desolado como desamparado, es decir, cuando tratamos mediante teorías del amparo a alguien suponiendo que hay instituciones capaces de ampararlo. Nuevamente, para ampararlos los desposeemos de su pensamiento - desamparado, no se puede pensar- y los hacemos desembarcar en instituciones que supuestamente los amparan. Pero en rigor, lo que opera es un proceso para nada cartesiano de desposesión del pensamiento.

En el grupo con el que estamos trabajando, nos acostumbramos a considerar la situación que estamos atravesando como una situación en la que prima la *fluidéz*. Las situaciones institucionales, las situaciones estatales podemos considerarlas como situaciones en las que el paradigma de “lo que es” es lo sólido. Las instituciones se reproducen a sí mismas, las instituciones perseveran en su ser, las instituciones conservan las articulaciones

estructurales: desde ese punto de vista son *sólidas*. La era del capital financiero; la era de los flujos de información, disuelve esas consistencias. Ingresamos en un régimen de pura contingencia. La contingencia perpetua desfonda las instituciones. Un chiste judío contaba que, al despedirse de su marido viajante, una mujer le preguntaba si durante el viaje le iba a ser fiel; “no lo sé”, contesta, “soy un simple esposo y no un profeta”. Una madre puede ser suficientemente buena en un reino suficientemente sólido; pero si el reino deja de ser suficientemente sólido, si es un reino de incertidumbre, la práctica de crianza tiene que tener algo de profético si quiere estabilizarse sobre base de predicciones. Porque las certezas sobre el porvenir —y no del porvenir lejano, el porvenir inmediato, es decir, si el que viene esta noche es tu padre u otro, soy yo u otra— se han licuado; se han desarticulado los regímenes de repetición capaces de producir estas estabilidades requeridas para que el saber pueda suponer.

Entonces, en régimen de contingencia perpetua, la relación tiene que ser permanentemente pensada porque el entorno es permanente fluctuante. Si se trata de criar a alguien para un mundo y ese mundo varía día a día -tanto el mundo lejano como el inmediato varían día a día, instante a instante-, entonces las relaciones de cuidado no pueden desempeñarse correctamente en la suposición instituida de las instituciones de amparo.

Tenemos un problema; para jugar, lo podemos llamar el *problema del anticristo* pero sin ninguna referencia teológica ni nietzscheana. Necesitamos una madre suficientemente buena, no tenemos un reino suficientemente bueno; entonces se nos impone algo así como la necesidad de una madre extraordinariamente buena, pues si no es extraordinariamente buena no resulta suficientemente buena. Tanto como decir que en la desolación se encuentran dos desamparados. Si como dicen, Cristo había sido concebido con madre pero sin pecado, resulta que hoy somos concebidos con pecado pero sin madre. Esto ocurre así si llamamos madre a esa realidad suficientemente buena capaz de garantizarnos una entrada con embrague, una entrada amigable en lo que se suele llamar eufemísticamente el *entorno cultural*. Intento decir en nuestras condiciones de desfondamiento nacemos de útero, pero no es seguro que nazcamos de madre. Más bien diría, al menos como requisito metodológico, que nacemos sin madre -y que, si no la fabricamos, no

la tenemos. No disponemos de un Estado oficiando de buen reino que produzca la institución que el bebé por venir requiere. Más bien, si tomamos el lenguaje de la economía neoliberal, se le encarga al niño flexibilizado que organice su puesto de trabajo. El neomanagement para bebés dice: "organice su puesto de trabajo, contrate el personal maternal apropiado y desarrolle su programa vital". Las condiciones heredadas necesarias para maternar no son suficientes en este mundo incierto.

Se suele recordar, en general ironizando un poco, al adagio jurídico latino según el cual la madre siempre es cierta pero el padre es incierto. La justicia de géneros ha llegado finalmente también a este punto: la madre no siempre es cierta; también deviene incierta -en el sentido de la incertidumbre general de la eficacia institucional-. Y esta figura no da para ironías sobre maridos engañados sino para la intimación de los niños desolados. La figura instituida de la madre está sometida actualmente a un severo proceso de drástica historización. Y ya no podemos confiar nosotros, los recién nacidos, en esa señora que nos ha engendrado, sino que tenemos que confiar en que esa señora que nos ha engendrado será capaz de crear con nosotros nuestros puestos de trabajo.

Espero estar siendo claro en el planteo. No tenemos un andamiaje estructural para el vínculo materno. El andamiaje estructural para el vínculo materno-filial estaba garantizado a ciegas no sólo por la filiación materna sino por la institución social *familia*, estaba garantizado por la institución *Estado* que ponía un marco en el que ese vínculo era posible. Ese marco señalaba el vínculo con una línea de puntos y había que llenarlo con la singularidad de la traza de ese encuentro. Ahora, desfondado ese marco, la relación materno-filial se constituye en el encuentro -y bien puede no constituirse-. No sólo puede no constituirse por déficit constitucional de la madre -porque lo que estamos planteando es que, para ser madre, el déficit constitucional es hoy un hecho ineludible-, sino también por no encontrar el modo efectivo de establecer el vínculo. Y puede que no encuentren el modo de establecer el vínculo ya no sólo por razones históricas que no le permitan apegarse sino por incapacidad actual de constituirse mutuamente.

El desamparo en la desolación es no poder pensar lo que efectivamente hay. El desamparo en la desolación es no poder pensar el modo en que se

constituye el vínculo. El desamparo en la desolación es *suponer* que hay un vínculo y, por lo tanto, no *imponerse* construirlo. El vínculo en la desolación es lo que uno puede pensar con otro. El vínculo no es una relación estructural que está en potencia garantizando que luego vamos a *realizarla*. En desolación no existe otro vínculo que pensar con otro el vínculo que nos constituye al pensarlo.